



IX ASUNTOS VARIOS

El Sr. Regidor Lic. Raul Ernesto Mejama Cortes pregunta Cuales Son las cosas Administrativas y Quehaceres Son las que nos corresponde a nosotros.

La Sr. Alcaldesa por ley expresa que hay Asuntos Administrativos que el Sr. Alcalde Municipal los puede resolver de una manera rápida no esperar quince días para resolver hasta que nos reunamos para celebrar Sesión de Corporación.

El Sr. Alcalde Municipal P. M. Johnny Alejandro Barranco expresa que en una Sesión anterior les informo que ya no perteneciamos a la Mancomunidad del Eguare, porque el Presidente tenía que era el Sr. Alcalde de Guinopol Geriberto Espinal. Entonces ahora nos vamos a escribir a la Mancomunidad de Manora P.M.

De Acuerdo los Señores Miembros Corporativos

X ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal acuerda Aprobar los Siete Puntos:

1.- Derecho de un Dominio Pleno al Señor Ramón Antonio Chacá Morcadas; terreno que se encuentra ubicada en el Barrio San Juan con un Área de 98.48 m² equivalente a 747.20 Varas Cuadradas.

2.- El porque no se ejecutara en el año 2019 R. En los Presupuestos para Programa y/o Proyecto; debido que en su momento no fueron prioridad y/o por fondos insuficientes.

3.- Modificación presupuestaria que corres



Un mal Registro del R = nglo

Presupuestario con un valor de 1.084.000.00

- Ratificar la Resolución Dictaminada en Sesión Ordinaria de Corporación Municipal de fecha Miércoles Quince (15) del mes de Enero de Año Dos Mil Veinte. Así:

En vista de que aún a la fecha no está definido debidamente el Bien Inmueble heredado por encontrarse otra parte interesada también ostentando ostentando ser dueño del mismo bien, como

Corporación Municipal definimos abstenerse de otorgar Derecho o posesión en Dominio Pleno, a ninguna de las partes hasta tanto no este debidamente definido en la instancia Judicial que en Derecho correspondiera

En consecuencia el presente caso debe dirimirse por la vía Judicial si se fuese el caso. De igual forma se agreguen

los antecedentes presentados por el Señor José Ramón Barrios Orión que acompañaron la petición, y que a la fecha obran en el Archivo de la Secretaría Municipal.

- Antecedentes Presentados:

• Solicitud de Dominio Pleno de un Bien Inmueble por el Sr. José Ramón Barrios Orión

• Certificación de la Alcaldía Municipal donde le concede un lote de terreno a la Sra. Norma Ruiz Trías

• Documento donde la Sra. Norma Ruiz Trías le conviene vender a la Sra. María del Carmen Navarro Domínguez,

• Documento donde la Sra. María del Carmen Navarro Domínguez le conviene vender como el efecto vende al Sr. José Ramón Barrios Orión.



Oros.

Inscripción a la Mancomunidad H. A. B. O. R. P. A. ESPACIOS SOLICITADOS

* Se presenta ante la Corporación Municipal el Sr. Santos Veriberto Urrutia Rodríguez Pate, del Patronato Niños Crucitas.

La Alcaldesa por fey María Isabel Vázquez Ardo, le concede el uso de la palabra.

Tengan muy buena tarde mi presencia el día de hoy es para presentar un

Informe de horas trabajadas en la reforestación y apertura de la Calle así:

Los Niños Crucitas Yucarán 07 de Marzo 2020
Alcalde Municipal

Miembros de la Corporación Municipal de Yucarán
Presente

Por este medio quiero mostrar nuestros muestras de agradecimiento por el trabajo que se realizó en la Calle principal y apertura de

tierra de la Comunidad, adjunto mostramos el Informe de horas trabajadas

Calle Real 70 horas

Campo de Fútbol 48 horas

Barrio La Falda 64 horas

Barrio El Cimitario 34 horas

El Encino 70 horas

El Guafinol 225 horas

El Plan 66 horas

En total horas trabajadas 374.5 horas.
Santos Veriberto Urrutia R.
07-1965-00070
Presidente Patronato Niños Crucitas.

Continúa expresando el Sr. Veriberto que en nombre de la Comunidad les